



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE SANTA BRIGIDA
Los Olivos 41 35309 Santa Brígida 928 64 27 64

Expedición de Certificado Oficial de las Pruebas de Certificación.

El alumno que haya superado las pruebas de certificación podrá solicitar su Certificado a través del modelo 700, entrar en:

<https://sede.gobcan.es/tributos/jsf/publico/presentacion/formularios/mod700/principal.jsp>

Cumplimentar directamente

. Acceder al impreso de tasas.

Una vez dentro del modelo 700, se escogerá el concepto 155 y la tasa 11 (expedición de certificados oficiales de enseñanzas de idiomas de régimen especial 26,20€). (Tener en cuenta si procede reducción por F^a. N^a.).

Una vez pagado el modelo en una entidad bancaria se presentará en la secretaría de la escuela, junto a la solicitud de certificado (que se encuentra en la pág. web: eoisantabrigida.es) y fotocopia del DNI en vigor, para su posterior tramitación.